CNT alcanza acuerdo con Asociación Galgos del Sur que favorece a trabajadores despedidos

SOV-CORDOBA :: 07/10/2016

El sindicato denunció el despido ilegal de dos trabajadores de la Asociación y el maltrato laboral al que habían sido sometidos.

Córdoba.- El sindicato CNT denunció públicamente a finales de agosto el despido de dos trabajadores de la Asociación Galgos del Sur, así como las condiciones laborales en las que habían desarrollado su trabajo, trabajando sin cotizar y cobrando por menos horas de las realizadas.

Si bien la Asociación negó públicamente los hechos, acusando de falsedad a los trabajadores despedidos y al sindicato, tras la denuncia pública y la oportuna demanda laboral, se entabló una negociación con la Asociación por la que finalmente se ha alcanzado un acuerdo satisfactorio para los trabajadores que recoge lo fundamental de sus demandas.

De esta forma, la Asociación ha abonado el finiquito que venía reteniendo y no había pagado, reconoce la improcedencia del despido de ambos trabajadores como se reclamaba y regulariza y abona horas no cotizadas ni cobradas, indemnizando a ambos trabajadores en consonancia con esta regularización.

Este era el elemento fundamental de la denuncia CNT, y de la reclamación de los trabajadores, que siempre han tenido como objetivo fundamental, más allá de la compensación económica, el reconocimiento del trabajo realizado y del maltrato laboral al que habían sido sometidos.

Para CNT con este acuerdo, se reivindica la justicia y veracidad de las reclamaciones de los trabajadores, y de las denuncias sindicales y desmonta las falsedades y acusaciones vertidas sobre los trabajadores.
Lo sucedido debería ser motivo de reflexión para quienes han jugado a enfrentar la labor que la Asociación pueda realizar en el campo de la protección animal con el respeto de los derechos de los trabajadores, confundiendo interesadamente la figura de voluntarios y trabajadores, justificando lo injustificable.

CNT valora la disposición de la Asociación Galgos del Sur a llegar a un acuerdo y poner fin a este conflicto, aunque lamenta que, como a menudo sucede, haya sido necesario poner en marcha una campaña de denuncia pública y la interposición de una demanda judicial, por unos hechos cuya evidencia caía por su propio peso, antes de que haya sido posible llegar a un acuerdo.

Esperamos que esto sirva para que no se repitan este tipo de prácticas laborales.

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cnt-alcanza-acuerdo-con-asociacion